



EDITORIAL

LA NUEVA REFORMA FISCAL... ¿EN FAVOR DE QUIÉN?

CONTENIDO:

EDITORIAL	1
A FONDO: LOS FONDOS DE PENSIONES PRIVADOS AJUPE-USO SIGUE ESTRUCTURÁNDOSE PARA SER MÁS FUERTES Y EFICACES	2-3
NOTICIAS BREVES	4-5
COLABORACIONES: SUAREZ, MONTORO Y LAS REFORMAS FISCALES EL PROYECTO "RADARS"	6-7
LA PÁGINA DE RAQUEL ALESANCO	8

El viernes día 20 de Junio el Gobierno en Consejo de Ministros aprobó el Proyecto de Reforma Fiscal, la cual una vez aprobada entrara en vigor en dos etapas; Enero'2015 y Enero'2016.

Una reforma interesada y oportunista por parte del Gobierno, ya que esta coincide con las elecciones políticas a celebrar el próximo año'2015. Después de casi cuatro años de congelaciones y bajadas de salarios, el Gobierno plantea una reforma fiscal alegando que la salida de la crisis económica en España lo permite, cosa que no deja de ser dudoso, ya que si es cierto que hay pequeños inicios de recuperación económica, España sigue teniendo grandes problemas en su economía, entre ellos la importantísima deuda pública que alcanza el 95'9 % del Producto Interior Bruto-PIB, lo cual supone que el Estado todos los meses tiene que dedicar más de 1.000 millones de € para apagar solamente los intereses que genera esta monstruosa deuda, lo cual priva al Estado a dedicar recursos a las inversiones que en definitiva sería el mejor motor para la necesaria y urgente creación de empleo.

Otro problema de la economía española es el importante y estructurado fraude fiscal que alcanza anualmente cifras astronómicas según los expertos, solamente en el IRPF el fraude alcanza los 20.000 millones de €. Estos mismos expertos tasan que el fraude fiscal total alcanza los 40.000 millones de € anuales. Por otra parte FEDEA calcula que los españoles (algunos pocos) actualmente tienen invertidos en paraísos

fiscales una cantidad cercana a los 144.000 millones de €. A este fraude fiscal hay que añadirle otro de cuantía muy importante, el que se da en las cotizaciones sociales a la Seguridad Social a partir de mantener plenamente consentida una Economía Informal cercana al 20 % del PIB.

Pues bien, la reforma fiscal presentada por el Gobierno no puede tener ningún tipo de credibilidad, si paralelamente o mejor prioritariamente no se ataja con decisión todo tipo de fraude fiscal o social que desde luego no hacen los trabajadores, ni los jubilados y pensionistas. Además la reforma fiscal del Gobierno de una primera lectura, los claros beneficiarios de la misma son como siempre el gran capital, la banca, la gran empresa y los chorizos económicos bastantes de ellos cercanos a la órbita del partido en el Gobierno.

Tendremos tiempo de realizar una valoración más exhaustiva y detenida de los contenidos de la reforma, pero lo leído no da a engaños, es una reforma a carta en favor de los que más tienen, ya que van a ser los que van a sacar importante tajada de la misma. Tampoco podíamos esperar que un Gobierno claramente neoliberal realizara una reforma donde los beneficiarios serían, la clase media, los trabajadores, los jubilados y pensionistas y los sectores menos favorecidos. Sueños ya ni uno.

Carlos SOLAS RUIZ
Presidente de AJUPE-USO

LOS FONDOS DE PENSIONES PRIVADOS



Desde la USO siempre hemos defendido que los Fondos de Pensiones privados entre otras cosas son un instrumento de privatización del Sistema Público de Pensiones de la Seguridad Social. Por ello, siempre hemos considerado que no es la mejor opción para los trabajadores activos, no obstante tampoco desde la USO hemos recomendado a nuestros afiliados que no se hagan Fondos Privados de Pensiones, entendiendo que esta es una opción estrictamente personal y/o familiar.

Detrás de la mayoría de los Fondos de Pensiones privados se esconde un importantísimo negocio y de rentabilidades económicas una vez que las inversiones en estos fondos lo son a largo plazo, Por ello, la batalla dura y constante del sector bancario y asegurador para hacerse con el mayor número de pólizas de este tipo de seguro.

Desde USO y por supuesto de AJUPE-USO, defendemos un eficaz Estado del Bienestar donde uno de sus principales pilares precisamente es un fuerte e eficaz Fondo de Pensiones Público dentro de la estructura general de la Seguridad Social, ya que se trata de un fondo universal y sobre todo solidario entre generaciones de trabajadores y sus familias.

Además de los intereses económicos que existen alrededor de los Fondos de Pensiones privados, no es menos cierto que desde los Gobiernos más o menos liberales y neoliberales, están por favorecer la privatización progresiva de los Fondos de Pensiones publi-

cista través de constantes reformas que en definitiva tienen como meta final, que los trabajadores activos vean que estos fondos públicos no tiene viabilidad de futuro y es que a los Gobiernos se les está haciendo muy cuesta arriba el alto coste económico que tiene el mantener un Fondo de Pensiones público sobre todo en épocas de crisis económica, donde el desempleo aumenta considerablemente y las cotizaciones sociales también descienden considerablemente y por tanto los ingresos al Fondo. A esto a hay que añadir, que afortunadamente las personas cada vez vivimos más años y por tanto se percibimos pensiones del fondo durante más años, con lo cual parece que las cuentas no cuadran. Aquí para los gobiernos sirve plenamente el dicho de a perro muerto fuera la rabia. En eso están en el medio y largo plazo.

El otro día repasando la prensa económica me llamo la atención el titular de un medio el cual indicaba **"Los planes de Pensiones privados se desangran, 670.000 personas se esfuman de los mismos"**. Y continuaba **"El que fuera el producto estrella para completar la pensión pública tras la jubilación lleva años perdiendo lustre"**. Y es que entre los años 2011-2013 estos planes se han reducido de los 10.818.000 a los 10.151.000. Un descenso que ha afectado por igual a los Planes individuales como a los de empresa, de los cuales dos sindicatos y el BBVA están sacando buena tajada económica por su gestión. Así mismo, durante estos últimos años han bajado considerablemente las aportaciones anuales a los Fondos de Pensiones privados.

Santiago ALESANCO PEREZ

AJUPE-USO SIGUE ESTRUCTURÁNDOSE PARA SER MÁS FUERTES Y EFICACES

Ajupe-USO en cumplimiento de los contenidos de su Plan de trabajo para 2014 sigue estructurándose a fin de ser más fuertes e eficaces en la defensa de los derechos de los jubilados y pensionistas afiliados a la USO.

En este sentido, el día 17 de Junio se celebró la Asamblea General de AJUPE-USO Madrid, en la que entre otras cosas fue elegida la nueva Junta Directiva que preside el compañero Felipe BAYON, ex trabajador de IBERIA.

Así mismo, el pasado 24 de Junio se celebró en la ciudad de Gijón, la Asamblea General de AJUPE-USO Asturias, En el transcurso de la misma fue elegida la nueva Junta Directiva presidida por el compañero Jorge GALLEGO ex secretario de Organización de la USO-Asturias.

En ambas asambleas participo el Presidente de AJUPE-USO Carlos SOLAS.

Con estas dos Asambleas celebradas en Madrid y Asturias, AJUPE-USO se refuerza considerablemente una vez que ambas Juntas Directivas están formadas por compañeros y compañeras con experiencia sindical y organizativa y sobre todo con muchas ganas de trabajar.

Una vez que las AJUPE-USO ya constituidas en general están en buena posición de trabajo, ahora nos falta dar un salto en la constitución de AJUPE-USO en todas las Comunidades Autónomas donde aún no estamos constituidos, algo que no nos está resultando nada fácil. Seguramente que cada organización tendrá sus razones para ir retrasando la constitución y puesta en marcha de AJUPE's. Es muy posible que algunos compañeros y compañeras dirigentes regionales tengan otras prioridades para ellos más importantes y urgentes, Pero para AJUPE y para el sindicato en general es importante disponer de una Asociación de Jubilados y Pensionistas fuerte y organizada que tenga capacidad para dar respuesta plena a los constantes desafíos que el colectivo tiene en día a día.

Desde AJUPE-USO creemos que nuestros afiliados Jubilados y Pensionistas deben de contar con una referencia explícita a su condición de trabajadores pasivos en el interno del sindicato y esa no puede ser otra que AJUPE-USO, por ello la importancia que damos a que todos ellos tengan su referencia en se respectiva CC.AA. donde reciban información puntual, donde puedan consultar sus problemas con la Seguridad Social y sobre todo donde puedan tener contacto con otros compañeros y compañeras pensionistas como ellos.

Esperemos que en breve, todas las CC.AA. tengan ya constituidas AJUPE-USO y que las iniciativas y trabajo de la Junta Directiva nacional lleguen a todos. Ello nos permitirá que se nos oiga en más sitios y a la misma vez, lo que nos dará más fuerza ante las Administraciones, trabajadores y sociedad, ante nuestras críticas, propuestas y al trabajo que desarrollamos en general.

C.S.



NOTA: Si quieres opinar sobre los contenidos del Boletín o colaborar en el mismo puedes contactar con AJUPE USO en su correo electrónico: ajupeuso@yahoo.es. Te animamos a hacerlo.

NOTICIAS BREVES

Durante el primer cuatrimestre de 2014 las pequeñas empresas han creado 169.000 empleos, mientras las empresas multinacionales han destruido más de 10.000.



Los dos sindicatos mayores y patronales llevan meses negociando un nuevo pacto salarial para los próximos tres años. Las cosas no parecen ir bien del todo, ya que la CEOE está dispuesta a incrementos salariales por debajo de la inflación y solamente en sectores con beneficios. Lo previsible, que la moderación salarial y la pérdida de poder adquirido de los salarios vayan a continuar unos años más.

Los afiliados a la Seguridad Social actuales con los empleos de mejor calidad incluidos el personal funcionario no alcanzan el 50 %, mientras que el trabajo a tiempo parcial aumenta un 4'1 durante los últimos 12 meses.

Las familias que perciben Rentas de Inserción se han duplicado desde que comenzó la crisis. En el País Vasco han aumentado de las 39.715 que percibían esta ayuda en 2008 a las 69.976 en 2012, en Asturias de 6.575 a las 9.393, en Madrid de las 10.455 a las 19.909, en Cataluña de las 13.703 a las 23.123, en Murcia de las 369 a las 1.873 o en La Rioja de las 368 a las 2.190. Una muestra de los estragos de la crisis y de la falta de empleos.

La práctica congelación salarial se sigue aplicando de forma generalizada, ya que el aumento salarial pactado hasta finales del mes de mayo no superaba 0,1 %

Los cargos de confianza elegidos por los políticos en nuestro país rondan los 20.000. Si a estos les sumamos los cargos electos, la clase política en España alcanza la cifra de 90.000 personas, lo que es una verdadera barbaridad económica por su alto coste de mantenimiento en una situación de crisis. Pero claro, hay que dar cobijo con buena remuneración y poco trabajo a los amiguitos políticos y personales.

El Gobierno a través de la Seguridad Social para pagar las pensiones del mes de Julio y la paga extra de verano, nuevamente ha tenido de recurrir al Fondo de Reserva. A este paso dentro de poco pueden crecer los problemas de los que estamos jubilados y percibiendo pensión.

La CEOE sigue con sus reivindicaciones al Gobierno con el fin de flexibilizar del todo las relaciones laborales existentes. Ahora su Presidente ha reclamado un año de prueba con despido libre para todos los nuevos contratos. Que más Sr. Presidente de la CEOE ¿tiene Vd. límites?

La CEOE sigue con sus reivindicaciones al Gobierno con el fin de flexibilizar del todo las relaciones laborales existentes. Ahora su Presidente ha reclamado un año de prueba con despido libre para todos los nuevos contratos. Que más Sr. Presidente de la CEOE ¿tiene Vd. límites?

NOTICIAS BREVES

Según fuentes policiales, este cuerpo tiene abiertos 82 casos de corrupción política que afectan a más de 1.000 personas, que unidos a los que ya están en los juzgados, el panorama político español es desolador.

La Unión Europea obliga a los Gobiernos europeos a medir el impacto de la prostitución y las drogas en la evolución del PIB. Una maniobra para que el PIB de los países aumente y estos paguen más a la unión Europea. Uno se pregunta ¿Qué pasa con el impacto sobre el PIB de la economía informal y el fraude fiscal y social?, de los que España es uno de los países más aventajados.

La Unión Europea obliga al Gobierno de La Rioja a revisar más de 1.000 expedientes de ayudas a la formación, correspondientes a los cursos impartidos entre 2007 y 2011.

España sufre la mayor crisis de desigualdades de toda la OCDE, ya que los ingresos del 10 % de los más pobres caen 7,5 veces más que la renta del 10 % de los más ricos.

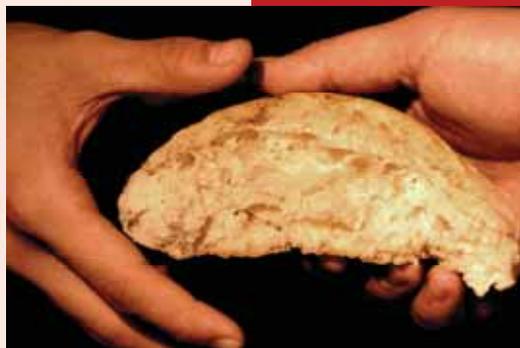


El alza selectiva de impuestos indirectos compensara la rebaja del Impuesto de Sociedades a las empresas, es decir, que a todos los ciudadanos nos aumentaran ciertos impuestos tales como los impuestos verdes o el IVA sanitario. No está mal Sr. Rajoy, no cambiamos.

Nuevamente problemas en el pago de las facturas a las farmacias por parte de algunas CCAA. De hecho tanto Cataluña como la C.Valenciana no pagan a las farmacias por gastos de medicamentos desde el pasado mes de febrero. Unas deudas que suman un total de 366 millones de €.

El gasto medio general por familia descendió durante el pasado año 2013 un 3,7 %, siendo donde más se recortó el gasto en ocio y restaurantes. Por CC.AA, las que tuvieron más gastos medios por persona fueron; País Vasco con 13.574 €, Madrid con 12.850 € y Navarra con 12.212 €, los que menos gastaron; Canarias 8.465 €, Extremadura 8.941 € y Andalucía con 9.140 €

La banca que parece que han vuelto a los beneficios, ofrece menos del 1 % por los ahorros de las familias en depósitos a un año, de tal manera que la rentabilidad media a plazo descende hasta el 1'13 %, la más baja de la historia. Ya saben los ahorros al ladrillo o al calcetín. Seguramente rente un poco menos pero es más seguro.



La riqueza de los españoles, medida por el Producto Interior Bruto-PIB respecto a la Unión Europea cae a niveles del año 1.999, quedando ya por debajo de la media europea. El PIB per cápita español era del 105 en el año 2005 habiendo pasado a 95 en el pasado año 2013. Luxemburgo tiene el máximo en paridad de poder de compra con 264, mientras Bulgaria está a la cola con 47.

SUAREZ, MONTORO Y LAS REFORMAS FISCALES



En estos tiempos donde se rememora la etapa de la transición política y los primeros años democráticos de los Gobiernos de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno de España entre 1976 y 1981 se ha destacado privilegiadamente su capacidad de estadista y los avatares de la transición de un Estado autoritario a otro democrático. Pero, también, hay que resaltar las respuestas económicas que dieron sus gobiernos a esos años. Específicamente a los Pactos de la Moncloa y la reforma fiscal que los acompañó.

Esa reforma fiscal, protagonizada por Fuentes Quintana y Francisco Fernández Ordóñez, normalizó a España en el planteamiento fiscal con los países de nuestro entorno. La ciudadanía comprendió que la obligación de pagar impuestos es un mecanismo de tener y exigir derechos.

Esa fue una de las consecuencias de querer vivir en democracia. El perfil de esa reforma es acorde con la correlación de fuerzas, el grado y forma de la globalización existente, el peso de la economía real frente a la financiera de la época y finalmente, la ideología predominante de lograr un Estado inclusivo y cohesionador.

Todo eso explica que la reforma planteada fue un éxito y que, a su vez, contase con claros enemigos. De los detentadores de la riqueza y de los que no habían pagado impuestos en las cantidades que ahora se les exigía. El tipo marginal máximo del recién IRPF alcanzó el 65,51 por ciento y posteriormente, se implantó como 'extraordinario' (así fue la denominación para salvar escollos parlamentarios) el impuesto sobre el patrimonio. La presión fiscal que había en España pasó del 21 % en 1978 al 32 por ciento en 1989, con un incremento anual de un punto por la extensión de la aplicación de las normas y reducción del fraude, el aumento de las bases imponibles y a pesar de los sucesivos recortes a la progresividad.

En esos años, la participación de los salarios dentro de la Renta Nacional era del 52 %. Las rentas salariales eran superiores a beneficios y a cargas públicas.

En resumen, un acercamiento a la presión fiscal europea, aunque en la zona menor de la Europa anterior a la ampliación al Este; un reforzamiento y protagonismo de la imposición directa, en una sociedad desigual

pero con un relativo mayor peso de los ingresos salariales.

Las sucesivas reformas fiscales siempre han sido para rebajar la progresividad del IRPF y del sistema fiscal en general. En 1991 ya ese tipo marginal máximo se rebajó al 53 por ciento y sigue cayendo en años posteriores, siendo su mínimo el 43 por ciento en el año 2006 con el agravante de que ya se tenía implantada la dualidad impositiva en ese impuesto con tipos fiscales diferentes a las rentas de trabajo y capital.

La evolución económica posterior ha sido a grandes rasgos que la tarta de la economía española ha crecido mucho, más de seis veces, no así la renta per cápita y las rentas salariales que han caído hasta el 48 por ciento. Ha aumentado la desigualdad y en la agenda internacional no hay voluntad de reformar una globalización que tiene como fundamentos la libre circulación de capitales, la permisividad con los paraísos fiscales y la elusión fiscal de las multinacionales. La estructura económica ha variado, pero hay escasas multinacionales con matriz y capital 'español', sigue habiendo un universo de pymes en el tejido productivo con limitada capacidad de capital, tecnología y con diversificación de mercados para sus productos y servicios. Por lo tanto la dependencia de decisiones externas de localización industrial o de inversiones financieras se ha hecho mayor.

En estos momentos, se plantea una próxima reforma fiscal, liderada por el Ministro Montoro que ya tiene antecedentes por sus planteamientos contrarreformistas. Será con toda probabilidad, si hacemos caso a los planteamientos conocidos que el Informe Lagares ratifica, de hacer lo inverso de lo que se hizo en tiempos de ese Suárez que ahora glorifican desde la FAES hasta Solbes o viceversa.

Se plantea quitar progresividad al sistema, aumentando ingresos de impuestos indirectos frente a los directos, seguir privilegiando a las rentas del capital sea con SICAV, reduciendo el tipo del impuesto de sociedades, suprimiendo el impuesto sobre el patrimonio o achatando el tipo máximo del IRPF. No hay mayor interés en lograr mejorar la recaudación o influir en la composición del consumo con criterios sociales en la fijación de una panoplia de impuestos indirectos.

En ese sentido es destacable la pasividad gubernamental en establecer el impuesto sobre las transacciones financieras para que fuera ese sector económico el que mejorase su contribución a las arcas públicas.

COLABORACIONES:

El Gobierno no tiene capacidad para reducir la presión fiscal global -dado el compromiso de reducción del déficit público-, pero sí para bascular la presión a los diferentes contribuyentes. También para que varíe la composición y distribución del gasto fiscal. Cuando se consiga reducir el gasto y déficit estructural se podrá hacer, aunque como con las medidas anunciadas aumente la desigualdad y la provisión de bienes públicos.

Ojalá, que esas palmaditas a la figura del que fue el presidente Suárez se transformasen en medidas fiscales más equitativas, suficientes y progresivas para un país que necesita más políticas de cohesión y desarrollo. Y para eso se necesita otra reforma fiscal.

Santiago González Vallejo.

Economista. Unión Sindical Obrera

EL PROYECTO "RADARS"

En Barcelona ciudad, en el Distrito de Gracia han empezado a trabajar en una campaña que impulsa la aplicación de los comercios de proximidad en el Proyecto "RADARS".

"Radars" es un proyecto de acción comunitaria que desde hace seis años vela por las personas mayores que viven solas en Barcelona. Intervienen en la misma, el Ayuntamiento. Entidades del tercer sector y ciudadanos a título personal. En este sentido, la tarea de los comerciantes es muy importante para detectar a pie de calle posibles casos de exclusión y aislamiento de este colectivo. Francesc, comerciante del barrio de Gracia, fue el primero que se involucró y ahora anima a sus compañeros a hacerlo **"No cuesta nada estar un poco atento a estas personas que vienen día a día por si hay alguna anomalía. . .Es hacer un poco de barrio"**, asegura tras pegar un adhesivo en la entrada del comercio que lo identifica como participante en el proyecto.



Actualmente el Proyecto "RADARS" hace un seguimiento de 489 personas mayores y colabora con 164 entidades. Uno de los puntos de encuentro más habituales de este colectivo es en las farmacias, que a partir de ahora ya tienen un protocolo de actuación en caso de intuir cualquier aspecto fuera de lo normal. Teresa farmacéutica del barrio, se ha mostrado muy satisfecha con el proyecto: **"Es interesante el proyecto. En las farmacias estamos en contacto con la gente mayor que viene cada día, la conocemos desde hace años y por eso detectamos que tienen alguna necesidad, si cambian de aspecto, si hacen preguntas fuera de lugar. . . Ahora, con este proyecto sabemos que hemos de avisar a los Servicios Sociales si vemos algo fuera de lo normal"**.

Las charlas entre vecinos también se convierten en una parte fundamental para detectar posibles casos. Es importante sentir acompañada asegura María Rosa, una vecina del barrio. En este sentido, el Ayuntamiento tiene claro que todas las iniciativas relacionadas con los Servicios Sociales son importantes para que las personas mayores se sientan más y mejor atendidas, y así su calidad de vida sea mejor.

Otra novedad es la puesta en marcha por parte del Instituto Municipal de Servicios Sociales de una prueba piloto en la que trabajadores sociales acompañan a las personas mayores a hacer gestiones en cajas y bancos. Esta prueba se pondrá en marcha en tres barrios de Barcelona. Un servicio de las personas para con sus mayores que está llamado a ser copiado en otras ciudades.

FEJUP-USOC Cataluña

IMPORTANTE: Las opiniones vertidas en las Colaboraciones a este Boletín son libres y personales. La Dirección del Boletín, tratará siempre de conservar la pluralidad de opiniones como parte importante de la libertad real de expresión.

EL FIN DE LA CLASE MEDIA

Atendiendo a los datos proporcionados por la Comisión Europea sobre el riesgo de pobreza registrado en la U.E. durante el pasado año 2013 los porcentajes son alarmantes. Se señala que el 65 % de los españoles están en riesgo de pobreza. Así otro informe de Cruz Roja sobre el impacto humanitario de la crisis en Europa, señala que el trabajo ya no es una garantía a la hora de eludir la pobreza, ya que el 8.9 % de los europeos con trabajo están bajo el umbral de la pobreza. La temporalidad junto a los recortes salariales están jugando un papel determinante en los escalofriantes datos donde se incluyen a las personas sin recursos para pagar los servicios básicos o que trabajan el 20 % de su potencial de trabajo. El aumento rápido e imparable de esta población desde 2007 ha llevado a los expertos a hablar del fin de las clases medias.

Se ha configurado una clase trabajadora más propia de otro siglo. Se trata de una nueva clase social donde a los tradicionales grupos vulnerables se unen determinados sectores laborales que hasta ahora estaban más prestigiados debido al importante retroceso de las condiciones laborales en profesiones como la Investigación, el periodismo, historiadores o Derecho. Los datos de la Encuesta de Estructura Salarial de 2011, publicada en 2013, indican que los profesionales de alto nivel en ciencias físicas y biológicas, ciencias sociales o humanidades se encuentran entre los que más han visto reducirse sus salarios entre 2011 y 2013. Esta disminución salarial afecta más en España que en otros países europeos. Luego

nos quejamos de que hay poca investigación en España.

Algunos expertos llegan a señalar que con seis millones de parados se ha llegado a un punto en el que resulta poco realista hablar de clase trabajadora porque existe una situación nueva donde antes el trabajador era necesario para que algunos ganaran, ahora hay gente que gana sin necesidad de que nadie trabaje para ellos.

El resultado de esta nueva situación es la aparición de profundas desigualdades con consecuencias impredecibles y de extrema gravedad, las cuales no solo afectan a los parados, sino también a gran parte de trabajadores asalariados. En España la desigualdad entre los que más y menos cobran se ha disparado desde 2007, ya se puede hablar de que la exclusión social alcanza a más del 55 % de la población tratándose de una masa conformada con personas paradas y los nuevos trabajadores pobres, aquellos que a pesar de tener un trabajo, consiguen llegar a fin de mes con extremas dificultades.



AJUPE USO

Asociación de Jubilados y Pensionistas

Avda. de Colón, 30 Bajo

26003 Logroño, La Rioja

Tel.: 941233782 y Fax: 941 250844

E-mail: ajupeuso@yahoo.es